



Resolución Jefatural N° 018/82-AGN-J

Lima, 23 de Marzo de 1982

Vista, las Actas del Comité de Evaluación Interna para provisión de plazas.

CONSIDERANDO:

QUE, estando el Archivo General de la Nación en proceso de implementación en lo que concierne a sus cuadros orgánicos de personal.

Que es necesario cubrir dichos cuadros de personal a través de acciones de Reasignación, promoción y/o ascensos de potencial humano calificado que viabilice la concreción de su finalidad y objetivos institucionales.

Que habiendo un resultado de propuestas en Actas elaboradas por el Comité de Evaluación Interna para provisión de plazas, autorizado por R.D. N° 018/82-AGN-S.

Estando a lo dispuesto en el D.L. 11377 y su Reglamento D.S. 001-77/INAP, D.L. 18199 y D.L. 21292 modificado por D.L. 22867.

De conformidad con el Art. 6 del Decreto Legislativo N° 120 y el Art. 12 del D.S. N° 007-82/JUS.

SE RESUELVE:

1° Reasignar y ascender a partir del 15 de Marzo de 1982.

- A doña CELSA ESPERANZA SOTO BOADA
Profesora de Aula 1er. Nivel Ministerio de Educación Grado IV Sub-Grado 5. a Técnico Profesional 3 Grado II Sub-Grado 3 de la Dirección de Archivo Colonial del A.G.N.

2° Los egresos que origine la presente Resolución se cargará a la partida 01.01 del Programa 0672 Administración Central, Pliego 17 Archivo General de la Nación; Sector 06 Justicia.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE.



ALBERTO ROSAS SILES
DIRECTOR TECNICO
ARCHIVO GENERAL DE LA NACION